



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**  
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 25944-OC**

Providencia, 17-11-2015

Señor(es): FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA. At.Sr.: Marjorie Vega  
Direccion: AVDA. AMERICO VESPUCIO # 1385, MODULO 7. QUILICURA R.U.T.: 76.830.090-9  
Cargo Contable : Drogueria(41049) Código Presupuestario: 2-40-49-61-0022  
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 17-11-2015  
Dirección de despacho: AV. MIGUEL CLARO 526 PSJE. INTERIOR Fecha de despacho: 17-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	Linovera(acidos grasos ecenciales, aloe vera, centella asiática)	16875.00	50.625
40	Metronidazol GEL o Pasta	2685.00	107.400
60	Protector cutáneo en Spray	8175.00	490.500
300	ALGINATO DE CALCIO (5X5CM)	675.00	202.500
Son: UN MILLON DOCE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS.-			Neto: 851.025
REQUERIMIENTO 7775-CO INSUMOS CURACIONES AVANZADAS			Iva 161.695
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			
**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			TOTAL: 1.012.720.

( MMS )\*\*Adjunto copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones



Director de Adm. y Finanzas

*[Handwritten signature]*  
Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme